

CONSEJO DE GOBIERNO

18 de mayo

2022

Portavoz del Gobierno

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: prensadga@aragon.es

Declarada de interés autonómico la implantación de la farmacéutica Besins Healthcare en Muel

Permitirá agilizar los trámites de este proyecto empresarial, que supondrá una inversión de 25 millones de euros y la creación de 150 puestos de trabajo

El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles declarar de Interés Autonómico la implantación en Muel (Zaragoza) de la multinacional farmacéutica Besins Healthcare. Tal y como anunció el Presidente de Aragón, Javier Lambán, en la presentación de este proyecto empresarial el pasado 5 de mayo junto a los responsables de la empresa, supondrá una inversión de 25 millones de euros y la creación de 150 puestos de trabajo. Su declaración como Inversión de Interés Autonómico permitirá reducir los plazos administrativos y agilizar la puesta en funcionamiento de la planta, la primera en España de esta compañía.

La empresa, líder mundial en terapias novedosas para ginecología, fertilidad, obstetricia, endocrinología y andrología, ha adquirido una nave de 9800 m2 ubicada en el polígono El Pitarco de Muel, donde estima que podrá comenzar a fabricar sus productos a partir del año 2023, dando un paso más en la consolidación de Aragón como referente farmacéutico, tanto a nivel logístico como de producción.

Los puestos de trabajo directos que se generarán tendrán carácter estable y requerirán de cualificación con la implementación de programas de capacitación a gran escala, tanto en el campo de las prácticas en la industria farmacéutica, como en el aprendizaje de los estándares industriales en general. A este empleo directo habrá que añadirle el empleo indirecto que generará la implantación de este proyecto empresarial, que favorecerá tanto a Muel como al resto de municipios colindantes y al conjunto de la provincia de Zaragoza.

El departamento de Economía, Planificación y Empleo, a través de Aragón Exterior (AREX), comenzó a trabajar en 2019 en la captación de este proyecto inversor y hasta 14 Comunidades Autónomas presentaron propuestas de ubicación en su territorio.

La declaración como Inversión de Interés Autonómico conlleva que todos los trámites administrativos vinculados a la autorización, ejecución y desarrollo del proyecto tendrán un impulso preferente y urgente por parte de las Administraciones Públicas aragonesas, reduciéndose a la mitad los plazos ordinarios de trámite en los procedimientos administrativos previstos en la normativa aragonesa.

Sin embargo, esta declaración no exime a la mercantil solicitante del cumplimiento de los requisitos legales exigidos para que se otorguen las autorizaciones y actos administrativos necesarios, ni condiciona a la Administración en la aplicación de la normativa legalmente exigible.

Grupo Besins

Besins Healthcare es una empresa farmacéutica mundial de cuarta generación, propiedad familiar y totalmente privada, con sede social en Mónaco. Está especializada en la comercialización mundial de medicamentos innovadores para el bienestar de mujeres y hombres y en el desarrollo de terapias novedosas para ginecología, fertilidad, obstetricia, endocrinología y andrología.

La compañía produce y comercializa alrededor de treinta productos diferentes, entre los que destacan las terapias hormonales, que son recetados por profesionales de la salud en más de cien países en todo el mundo y está buscando activamente nuevas oportunidades de crecimiento dentro de áreas terapéuticas.

El vicepresidente Aliaga informa de la participación de Motorland en el PERTE de automoción que lidera SEAT S.A

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento esta mañana de la participación de Motorland Aragón en Proyecto estratégico para la recuperación y Transformación Económica (PERTE) para el Vehículo Eléctrico y Conectado (VEC).

El proyecto F3, tiene como objetivo convertir a España en un hub del vehículo eléctrico en Europa. Un proyecto de país en el que participan 62 empresas nacionales, internacionales y referentes de distintos sectores lideradas por el Grupo Volkswagen y SEAT S.A. Se trata de la mayor agrupación empresarial de la historia de la automoción en España que se reunió en primera asamblea de socios el pasado viernes en Madrid con la participación de representantes de todas las empresas que forman el proyecto.

El PERTE VEC consigue aunar los esfuerzos de SEAT S.A. y sus socios para trabajar en conjunto por el desarrollo de nuevas tecnologías de Vehículo Eléctrico y Conectado del futuro del que Motorland va a formar.

El vicepresidente del gobierno de Aragón Arturo Aliaga ha declarado que "Motorland pasa a formar parte de este ambicioso proyecto, en una estrategia de diversificación en alianza con ITAinnova y Technopark, que le permitirá prestar servicios de valor añadido a todo el sector automovilístico".

Este acuerdo posiciona estratégicamente a Motorland en la punta de lanza del futuro de la movilidad y del vehículo eléctrico conectado y generará un efecto llamada para compañías de automoción, componentes y de competición que deseen desarrollar sus vehículos en un entorno tecnológico dinámico y competitivo.

La diversificación como principal objetivo estratégico Se genera una oportunidad de nuevas áreas de negocio más allá de la competición que permitan una mejor rentabilidad de las instalaciones, así como un impacto en el crecimiento laboral,

económico y demográfico de nuestro entorno. Además de los productos que ya aportan valor en la actualidad, relacionados con la competición y el desarrollo tecnológico de vehículos y sus componentes.

Las inversiones que realizará MotorLand en un entorno 5G, las plataformas dinámicas CAV sensorizadas y robots de conducción "driveless", junto a socios tecnológicos como Libelium, ITAINNOVA y Technopark permitirán aumentar los servicios integrales de ingeniería y "proving ground" a fabricantes OEM de vehículo eléctrico y conectado.

Incorporación de cinco personas para la gestión del Plan Corresponsables

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta mañana la contratación de cinco personas para la gestión del Plan Corresponsables ante el volumen de trabajo que supone su gestión y desarrollo. La contratación de un técnico o técnica de gestión general; un trabajador o trabajadora social y tres administrativos o administrativas hasta el 31 de diciembre de este año supondrá un desembolso ligeramente superior a los 133.000 euros.

El Plan Corresponsables es un programa de la Secretaría de Estado de Igualdad dotado con 190 millones de euros, de los cuales 10.4 millones se asignaron a la Comunidad Autónoma de Aragón. El objetivo del Programa es favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes hasta 16 años, crear empleo de calidad en el sector de los cuidados y dignificar y certificar la experiencia de cuidado no profesional.

Las actuaciones financiadas con cargo a estos fondos tratan de forma preferente a las familias monoparentales, a las víctimas de la violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres, a mujeres en situación de desempleo de larga duración y a mujeres mayores de 45 años o a unidades familiares en las que existen otras responsabilidades relacionadas con los cuidados.

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) es quien canaliza los fondos e intervienen en el Plan la Dirección General de Familias y la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, que coordina la apertura anticipada de centros escolares (Aula Madrugadora) y de los centros tras el horario lectivo por la tarde o tras la finalización del servicio de comedor en el caso de centros con proyecto de organización de Tiempos Escolares.

La bolsa de trabajo para el cuidado de este alumnado alcanzó de partida las 552 personas inscritas de las tres provincias, 530 de ellas, mujeres. La mayor presencia se

produjo de las comarcas de Huesca. La previsión es que la bolsa se vaya ampliando con nuevas y nuevos integrantes ya que permanece abierta.

Para hacer frente a los salarios de estas cuidadoras y cuidadores el IAM transfirió al Departamento de Educación 5,8 millones de euros. El IAM también ha transferido 2,8 millones de euros a las 28 comarcas que han aceptado suscribir el convenio con el objetivo de que pongan en marcha bolsas de trabajo de cuidados que den servicio a las familias con hijas e hijos.

Convenio del IAM para acceder a 30 becas gratuitas y que mujeres víctimas de violencia puedan formarse

El Consejo de Gobierno ha aprobado la suscripción de un convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) y el Centro de Formación Adams para desarrollar medidas y estrategias que apoyen la inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia. En este caso, la colaboración entre ambas entidades se traduce en la concesión de 30 becas de formación gratuitas para las mujeres que quieran acceder a algún tipo de formación prestada por el Centro de Estudios Adams.

Este Centro docente se compromete a conceder estas 30 becas de formación a mujeres víctimas de cualquier forma de violencia, unos cursos que les permitan realizar estos cursos a distancia y online, impartidos por el propio Centro de forma gratuita.

El compromiso del Centro de Formación Adams incluye también la elaboración de los programas formativos de los cursos, que se impartirán a distancia u online con el fin de que los mismos ayuden a la inserción sociolaboral de las mujeres.

Por su parte, el IAM propondrá los criterios que deban emplearse en la concesión de las becas de formación, seleccionar a las mujeres víctimas de violencia y difundir la posibilidad de integrarse y dar a conocer este convenio de formación.

Declaración institucional de impulso a la candidatura de Teruel como sede de la Agencia Espacial Española

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una declaración institucional de compromiso e impulso a la candidatura de Teruel como sede de la futura Agencia Espacial Española. El Ejecutivo autonómico oficializa así el proyecto, impulsado desde el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, y se compromete a participar en cuantas acciones sean necesarias para llevar a buen puerto el sueño aeroespacial turolense. Además, trabajará para favorecer el desarrollo de un 'hub' industrial y científico aeroespacial en la provincia y promocionará la candidatura entre la ciudadanía para concitar el máximo apoyo posible.

"Teruel reúne condiciones técnicas, geográficas, demográficas, laborales, sociales y culturales excepcionales, y cuenta con infraestructuras excelentes para hacerla merecedora de acoger la Agencia Espacial Española", reza el documento que postula a Teruel como potencial sede del futuro organismo, recogido tanto en el anteproyecto de ley de Ciencia, actualmente en tramitación, como en la Estrategia de Seguridad Nacional.

La declaración destaca que la iniciativa, enmarcada en el proceso de descentralización de organismos públicos estatales, es "clave para asegurar que lo público genera oportunidades de manera homogénea en el territorio y que el desarrollo de la próxima década se realiza no solo de forma sostenible, sino que también contribuye a cohesionar el país, afrontar el reto demográfico, vertebrar el territorio y revitalizar áreas despobladas".

Como puntos fuertes de la candidatura turolense, el texto subraya la actividad investigadora del Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), la experiencia aeroespacial del Aeropuerto de Teruel, así como la calidad de los cielos turolenses, reconocida mediante la certificación Starlight: "Son argumentos más que

de peso para colocar a Teruel en una buena posición de cara al proceso competitivo convocado por el Gobierno de España”.

La declaración del Ejecutivo autonómico celebra también la creación de la Agencia, prevista para los próximos meses, ya que “viene a suplir una carencia histórica para el país, la existencia de un organismo estatal que coordine la acción española en materia aeroespacial”.

El Gobierno de Aragón presentará oficialmente la candidatura -a la que ya se han adherido medio centenar de ayuntamientos turolenses, entre ellos el de la capital; la Diputación de Teruel, el CEFCA, el aeropuerto y el clúster aeroespacial, la universidad y la UNED de Teruel, así como las principales organizaciones empresariales y sindicales de la provincia, y la Cámara de Comercio- en cuanto se abra el procedimiento de designación de la sede.

Hasta el momento, se ha creado la comisión consultiva interdepartamental para la determinación de sedes y se han fijado algunos de los criterios que se valorarán, entre ellos, la cohesión social y territorial, la mejora en el funcionamiento de los servicios públicos, los niveles de desempleo o lucha contra la despoblación, así como la cesión de bienes inmuebles o la asunción de costes financieros para la creación de la sede. Una vez se abra el procedimiento, hay previsto un plazo máximo de seis meses para la decisión.

El Instituto Aragonés del Agua destinará 400.000€ para que las entidades locales lleven a cabo actuaciones para prevenir el riesgo de inundación

Por segundo año consecutivo, el Consejo de Gobierno de este miércoles ha autorizado el gasto asociado a una nueva convocatoria de subvenciones para que las entidades locales lleven a cabo actuaciones para prevenir el peligro por inundación en terrenos de titularidad municipal o en tramos de cauce de su competencia en cuanto a su acondicionamiento y mantenimiento

Las ayudas se dirigen a los 210 municipios aragoneses que están considerados en alto riesgo de inundación y el gasto comprometido es de 400.000 €, distribuido para las anualidades del 2022 y 2023.

La convocatoria tendrá tres líneas básicas:

- Trabajos de limpieza y recogida de materiales, retirada de troncos, ramas muertas, desbroce y poda de vegetación que entorpezca el curso de las aguas.
- Trabajos de reparación de daños.
- Trabajos de acondicionamiento y restauración del dominio público hidráulico y forestal en la ribera.

Serán subvencionables los gastos que se realicen en el período comprendido entre el día de inicio del plazo de presentación de solicitudes y el 30 de septiembre de 2023. La cuantía máxima asignable a las solicitudes de subvención por actuación será de 40.000€ y el porcentaje máximo de financiación del 80%. Cada entidad local podrá presentar un máximo de una solicitud.

En la convocatoria de 2021 se seleccionaron 13 actuaciones y algunas de ellas, como las de Alcalá de Ebro, Fuentes de Ebro, Pastriz o Teruel ya están finalizadas. El resto, se encuentran actualmente en fase de ejecución.

Gobierno de Aragón, Pastores y la Fundación para Conservación del Quebrantahuesos renuevan el convenio para el suministro de alimento en la Red Aragonesa de Comederos de Aves Necrófagas

Desde el 2018 al 2021 se han aportado 24.000 kilos en los comederos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, en la comarca del Sobrarbe, y la Garcipollera (Jacetania)

El Consejo de Gobierno ha autoriza la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, Pastores Grupo Cooperativo y la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) para el suministro de subproductos animales en instalaciones de la Red Aragonesa de Comederos de Aves Necrófagas (RACAN).

Desde el 2018, las tres partes colaboran ofreciendo alimento seguro y de calidad al quebrantahuesos y mejorando así su conservación. Desde ese año hasta el 2021, se han aportado 24.000 kilos en los comederos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, en la comarca del Sobrarbe, y la Garcipollera (Jacetania). A esta cantidad hay que añadir 2.800 al programa de alimentación suplementaria de parejas reproductoras que realiza la FCQ en Huesca y 13.200 kilos al comedero de aves necrófagas de Aínsa, lo que hacen un total de 40.000.

Un año más, el convenio firmado busca salvaguardar la especie del quebrantahuesos, especie protegida, ya que el retroceso de la ganadería extensiva en zonas de montaña ha dado lugar a la disminución del número de reses muertas, por lo que condiciona el alimento disponible para esta clase de carroñeros en peligro de extinción.

Pastores Grupo Cooperativo es la cooperativa de ovino más grande de Europa, está especializada en la gestión integral de carne de ovino, y es la principal productora de Ternasco de Aragón procedente de sus socios ganaderos aragoneses. Además de

mejorar la rentabilidad y calidad de vida de ganaderos y colaboradores, la sostenibilidad del medio ambiente y rural son sus valores principales. A través de este acuerdo, trasladará semanalmente un total de 300 kg de partes de cordero no destinados al consumo humano como patas y huesos, para formar parte del suplemento alimenticio de buitres, alimoches y, especialmente, del quebrantahuesos.

Por su parte, la FCQ es una organización no gubernamental privada sin ánimo de lucro que se dedica a promover y desarrollar proyectos de investigación, conservación y educación ambiental sobre el quebrantahuesos y que realiza desde 2016 un programa de alimentación suplementaria específico para quebrantahuesos en el Punto de Alimentación Suplementaria de Aínsa.

Por último, cabe recordar que la RACAN está compuesta por cerca de 50 instalaciones distribuidas por las tres provincias aragonesas en las que se distribuye alimento específico para las especies objetivo de la red: buitre leonado, milano real, milano negro, alimoche, águila real y quebrantahuesos.

Economía y la Universidad de Zaragoza colaboran para impulsar la investigación sobre seguridad vial laboral

El Consejo de Gobierno ha autorizado un convenio que permitirá mejorar el conocimiento de este tipo de siniestralidad laboral

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde este miércoles a la firma de un convenio de colaboración entre el departamento de Economía, Planificación y Empleo y la Universidad de Zaragoza para impulsar la investigación en materia de seguridad vial laboral, analizando los datos y las estadísticas relacionadas con ella, que elaborada y difunde el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA). El objetivo de este acuerdo, que tendrá una vigencia inicial de cuatro años, es mejorar el conocimiento de este tipo de siniestralidad laboral vinculada a los desplazamientos y los trabajos en carretera.

A través de este convenio, el departamento de Economía, a través del ISSLA, facilitará los datos relativos a la siniestralidad vial laboral en nuestra Comunidad Autónoma, con exclusión de datos de carácter personal, y la Universidad de Zaragoza se compromete a comunicar al ISSLA las investigaciones y estudios realizados derivados de estos datos.

El ISSLA –adscrito a la dirección general de Trabajo, Autónomos y Economía Social– es el instituto encargado de la gestión de la política de prevención de riesgos laborales en el ámbito territorial aragonés, y el órgano científico-técnico de la Comunidad Autónoma especializado en prevención de riesgos laborales. Entre sus funciones tiene la elaboración y difusión de estadísticas y análisis que pueden derivar en programas de actuación en materia de prevención de riesgos laborales.

Por su parte, la Cátedra “Centro Zaragoza” de la Universidad de Zaragoza tiene entre sus objetivos apoyar e incentivar proyectos de investigación, apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, promover actividades de comunicación y formativas, y la concesión de ayudas de estudios.

Ramón Guirado, nuevo director general de Investigación e Innovación, y Yolanda Sancho, nueva directora de Universidades

El Consejo de Gobierno ha dado hoy el visto bueno al nombramiento de Ramón Guirado como nuevo director general de Investigación e Innovación, en sustitución de Enrique Navarro. Guirado, que hasta ahora ostentaba el cargo de director general de Universidades en el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón, será relevado a su vez por la economista, especializada en Economía del Medio Ambiente, Yolanda Sancho.

Tras haber negociado el nuevo modelo global de financiación con la Universidad de Zaragoza, que da estabilidad al campus público durante los próximos cinco años con un 30% más de recursos, reforzado la política de becas e impulsado una bajada de tasas en tres cursos consecutivos, Guirado pasará a ocuparse ahora de la política de investigación y ciencia del Gobierno de Aragón.

Natural de Teruel, es biólogo y doctor en Neurociencias por la Universitat de València. Antes de entrar en el Gobierno de Aragón, ejercía de investigador postdoctoral del programa Juan de la Cierva-Incorporación del Ministerio de Ciencia. Ha desarrollado su labor investigadora en centros de prestigio internacional como el hospital Mount Sinai de Nueva York, la Universidad de Helsinki y la Universidad de Ginebra, para después regresar a España a un grupo de investigación de la red CIBERSAM del Instituto de Salud Carlos III con un programa de becas de atracción de talento internacional.

En estos centros ha participado en diferentes proyectos de investigación de alto nivel, como proyectos del NIH en EEUU, ERC-Advanced Grant en Finlandia o ERA-NET en España, centrados en estudiar las bases moleculares de las enfermedades neuropsiquiátricas y de la plasticidad neuronal.

Por su parte, Yolanda Sancho es licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Zaragoza y Diploma de Estudios Avanzados en Economía por los Departamento de

Análisis Económico y Estructura Económica. Está especializada en Economía del Medio Ambiente.

Compaginó sus últimos años de licenciatura trabajando como personal laboral en la Universidad de Zaragoza. También participó como docente durante cuatro años en la asignatura: Economía, Empresa y Medio Ambiente, centrada en los Mercados Ambientales y Protocolo de Kyoto. Ha escrito algunas publicaciones relacionadas con cambio climático, agua y energía.

Formada en Sostenibilidad por el MIT y ESADE – Univ. Ramón Llull, ha desarrollado su carrera profesional principalmente en el campo de la consultoría de proyectos con enfoque ambiental y cambio climático, y en la formación y la definición de políticas públicas.